



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

COMUNICADO

Estimado discentes se les recuerda que mañana 15 de marzo del presente año es el último día para presentar su solicitud de incorporados al 21° PROFA, a fin de que puedan completar su malla de estudios.

Requisitos:

- Haber cancelado el íntegro de los derechos educacionales del Programa de Formación para Aspirantes al que fue admitido.
- No tener deuda pendiente con la Academia de la Magistratura por algún concepto.
- Presentar la solicitud de incorporación según formato (FUSA), personalmente o por tercera persona ó remitir el formato, escaneado en PDF, al correo electrónico: incorporacion21profa@gmail.com